

NUEVO BENEFICIO TRIBUTARIO 2024:

CRÉDITO TRIBUTARIO DE IMPUESTO A LA RENTA POR PAGO DE APORTES PATRONALES

*LEY ORGÁNICA PARA EL ALIVIO FINANCIERO
Y EL FORTALECIMIENTO ECONÓMICO DE
LAS GENERACIONES EN EL ECUADOR*



NUEVO BENEFICIO TRIBUTARIO 2024 POR MANTENER NÓMINA DE TRABAJADORES

PORCENTAJES PARA CALCULAR EL CRÉDITO TRIBUTARIO DE IMPUESTO A LA RENTA POR PAGO DE APORTES PATRONALES:

PERSONAS NATURALES Y SOCIEDADES EN GENERAL	INGRESOS BRUTOS:	% BENEFICIO:
Grandes empresas (Ingresos: mayor a US\$5 millones)	2023 > 2022	5%
	2023 = 2022	10%
	2023 < 2022	15%
Medianas empresas (Ingresos: US\$1 - US\$5 millones)	2023 > 2022	20%
	2023 = 2022	25%
	2023 < 2022	30%
Pequeñas y microempresas (Ingresos: hasta US\$1 millón)	2023 > 2022	35%
	2023 = 2022	40%
	2023 < 2022	45%

Se calculará en base a los **valores pagados por concepto de aporte patronal en el último trimestre de 2024**, respecto de los trabajadores **que se hayan mantenido durante dicho período**. Este crédito tributario se podrá compensar únicamente con el Impuesto a la Renta causado del 2024, y **en ningún caso podrá ser superior a este**.

NUEVO BENEFICIO TRIBUTARIO 2024 POR MANTENER NÓMINA DE TRABAJADORES

PORCENTAJES PARA CALCULAR EL CRÉDITO TRIBUTARIO DE IMPUESTO A LA RENTA POR PAGO DE APORTES PATRONALES:

ENTIDADES FINANCIERAS	INGRESOS BRUTOS:	% BENEFICIO:
Bancos grandes	-	0%
Bancos medianos	OCT 2024 > OCT 2023	5%
	OCT 2024 < OCT 2023	10%
Bancos pequeños	OCT 2024 > OCT 2023	15%
	OCT 2024 < OCT 2023	20%
Demás entidades financieras, incluyendo el sector financiero popular y solidario	-	25%

Se calculará en base a los **valores pagados por concepto de aporte patronal en el último trimestre de 2024**, respecto de los trabajadores **que se hayan mantenido durante dicho período**. Este crédito tributario se podrá **compensar únicamente** con el Impuesto a la Renta causado del 2024, y **en ningún caso podrá ser superior a este**.



TRIBUTARIOS ECUADOR

BY MARLON YUGCHA



MGTR. MARLON YUGCHA Z.
098 546 0328
info@tributariosecuador.com



MGTR. JONATHAN ULLOA CH.
099 616 5209
julloa@advanced.ec
julloa@ub-asociados.com

2024 - Elaborado por Ulloa, Briones & Asociados S.A.S., en colaboración con "Advanced Audit Ecuador" AAE Cía. Ltda. y Tributarios Ecuador. Prohibida su reproducción parcial o total. Si desea hacer uso del mismo, deberá citar su fuente.